

## EDICTO

De conformidad con el decreto de alcaldía de fecha 29 de febrero de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para la prestación del servicio público municipal del Bar , así como la gestión del Centro Social instalados en el Edificio de Servicios múltiples de Bugedo, dependiente del Ayuntamiento de Bugedo, sito en la calle Real, nº 21, y del Edificio Multiusos sito en C/Río, 23 conforme a los siguientes datos:

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bugedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.  
b) Descripción del objeto: Contrato mixto de concesión del servicio público del BAR Y LA GESTIÓN DEL CENTRO SOCIAL de Bugedo y Prestación de servicio de limpieza del Centro Social y Edificio multiusos C/Río, 23.

c) Duración del contrato: 1 año, plazo que se podrá prorrogar, por anualidades y hasta un máximo de cuatro años, siempre de forma expresa y por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización.

### 3.º Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA.
- b) Procedimiento: ABIERTO.

### 4. Canon del contrato de concesión del Servicio Público del Bar y Gestión Centro Social y precio por la prestación del servicio de limpieza del Centro Social.

Dada la escasa rentabilidad de la explotación se fija un coste cero.

### 5. Garantía provisional: Se exime.

### 6.º Obtención de documentación e información:

En las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la calle Real, nº 13, de Bugedo.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Bugedo.
- b) Domicilio: Real, nº 13.
- c) Localidad y código postal: Bugedo, 09219  
Horario de 12 a 14 lunes y de 9 a 11 jueves
- d) Teléfono: 947-31 30 96.
- e) Telefax: 947-31 30 96.

### 7.º Requisitos específicos del adjudicatario.

Las que se reseñan en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas.

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 11 horas del día 21 de marzo de 2024 .
- b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Condiciones

Particulares.

- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Bugedo

### 9. Apertura de las ofertas.

- a) Según se reseña en el Pliego de Condiciones Particulares.

### 10. Otras informaciones: Las que se reseñan en el Pliego de Condiciones Particulares.

En Bugedo, a 29 de febrero de 2024  
EL ALCALDE

Fdo: D. Juan Manuel Ramos Avellaneda